



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00091284- -UNC-ME#FCC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2024-83-E-UNC-DEC#FCC;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2024-83-E-UNC-DEC#FCC y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Cecilia SOZZI (Leg. 37.157) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva en las asignaturas “Teorías de la Comunicación I” y “Taller de Lenguaje y Producción Gráfica Cát. B” ambas de la Licenciatura en Comunicación Social con funciones complementarias anuales de docencia en la asignatura “Análisis de la Comunicación I”, correspondiente al ciclo superior de la misma Licenciatura de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a partir del 04-08-2024 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El mencionado personal, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

nk/jf